

Proyecto CastellóCREA.

2017 - 2018

INTRODUCCIÓN

En fecha 16 de julio de 2010 el Pleno constituyó el Consorcio del Pacto Local por el Empleo de Castellón de la Plana, entre el Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana y las organizaciones sindicales CCOO-Confederación Sindical de Comisiones Obreras del País Valenciano y UGT-Unión General de Trabajadores, y las organizaciones empresariales CEC Confederación de Empresarios de Castellón y CEPYMEC Confederación de Empresarios de la Pequeña y Mediana Empresa de Castellón. Dicho consorcio tiene personalidad jurídica propia y sus Estatutos fueron suscritos el 20 de julio de 2010 por la totalidad de las entidades que lo integran, y es por todo ello por lo que el Consorcio posee la naturaleza jurídica necesaria para ser susceptible de ser beneficiario de la subvención convocada por la Resolución de 22 de septiembre de 2017, del director general del Servicio Valenciano de empleo y Formación, por la que se convocan para el ejercicio 2017 las subvenciones destinadas a fomentar los acuerdos territoriales en materia de empleo y desarrollo local en la Comunitat Valenciana, reguladas en la Orden 12/2016, de 29 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo (Diari Oficial de la Generalitat Valenciana número 8137 de 28 de septiembre de 2017).

En el primer Plan Estratégico de Empleo del Ayuntamiento de Castellón de la Plana 2016-2019 aparecen las siguientes 7 líneas de actuación estratégica: Observatorio socioeconómico y laboral, Emprendimiento, Conocimiento e innovación, Formación, Empleo, Sostenibilidad y Gestión, Seguimiento y Evaluación.

El Consorcio tiene como objetivos el diseño, la promoción, la gestión y la evaluación de aquellas acciones y programas que en su seno se aprueben para la creación de empleo, la inserción sociolaboral y el desarrollo económico, empresarial y social en el municipio de Castellón de la Plana y por ello y para conseguir estos objetivos durante el ejercicio de 2016 se puso en marcha "Proyecto CastellóCrea" destinado a fomentar los acuerdos territoriales en materia de empleo y desarrollo local, cuyos objetivos prioritarios fueron los siguientes:

1º Elaboración de un diagnóstico socioeconómico de la Ciudad de Castellón mediante el cual se detecten necesidades sobre las que trabajar en el futuro para impulsar el crecimiento económico de la ciudad y para diseñar planes de empleo.

Se actuará en la siguientes áreas de trabajo: características del tejido productivo, necesidades de formación, dinámica socioeducativa, perfil de las personas en situación de desempleo, nichos de empleo existentes y potencialidades en el desarrollo local.

2º Puesta en marcha de un proyecto experimental para generar una estructura innovadora, orientada al empleo y en contacto directo tanto con empresas como con las personas desempleadas.

Del diagnóstico socioeconómico de la Ciudad de Castellón, ya finalizado, se pueden destacar las siguientes:

ACTUACIONES INNOVADORAS PROPUESTAS POR ÁREAS DE ACTUACIÓN.

1. DIAGNÓSTICO

Creación de un Observatorio permanente socioeconómico

Obtener cauces normalizados para obtener feedback continuo entre la sociedad civil, los individuos, las empresas y la Universidad. Superar la visión local y unilateral de las políticas activas de empleo. Estudio de las causas, propuesta de actuaciones y medición de consecuencias/impactos. Estudio de diversos colectivos: por sector de actividad, por grupo de población, por especificidad como “los ninis”.

Fundamentación

- Duplicación de la Información dispersa generada por diferentes entidades, organismos, Universidades, etc. en torno al mayor conocimiento de la empleabilidad y el tejido productivo local.
- Monopolio del conocimiento UJI en estudios de empleabilidad.
- Se generan datos pero no hay quien los analice e interprete en favor de la aplicabilidad de los mismos.

2. EMPRENDIMIENTO

Asesoramiento tecnológico al emprendedor y/o pymes. Consultores de transformación digital

Crear este servicio en el propio ADL o mediante convenio con los Colegios profesionales o asociaciones del sector. (Suministro de Interim senior consultor).

Una vez creada las herramientas tecnológicas, la empresa se compromete al seguimiento de las acciones de este servicio público o cofinanciado mediante contrataciones juveniles de los FP informática y/o especializados en marketing digital.

Fundamentación

- No existe en la actualidad.
- Frente a la competencia que se encuentra en el mercado internacional, es preciso transformar los modelos de negocio adaptándose a las necesidades de los consumidores y con servicios complementarios
- Desarrollo del e-management, e-commerce, marketing digital, redes sociales, facturación telemática, así como para posicionarse.

Asesoramiento para la exportación

Con el asesoramiento para la exportación desde los servicios públicos de emprendimiento, se pretende abrir puentes con otros mercados accesibles a empresas emprendedoras y pymes.

Fundamentación

- La crisis económica debilitó el mercado nacional y una opción para algunas empresas fue expandirse en el mercado internacional.

- A la hora de exportar se requiere una tutorización, contactos y conocimiento; servicios no asequibles excepto para las grandes empresas.

3. FORMACIÓN

Mejora de las capacidades transversales

Talleres teórico-prácticos de Storytelling: Para mejorar la comunicación en marketing y comunicación, la capacidad de expresión oral y escrita o para gestionar equipos. Relatos atractivos y estructurados, con empatía y focalizados en los puntos más interesantes.

Fundamentación

Según el Estudio Diagnóstico respecto a las habilidades personales, se precisa desarrollar competencias en dirección, organización y planificación de tareas de personal, comunicación con el personal, liderazgo, motivación y gestión del tiempo. También se debe prestar atención al fomento de la polivalencia, iniciativa, creatividad, compromiso y habilidades sociales.

Certificado de profesionalidad Madres de día.

Las Madres de día son profesionales de la educación infantil, ya sea con formación profesional o con estudios universitarios de grado y máster que no están reconocidas en España, por lo que trabajan de forma autónoma organizadas a través de la asociación de Madres de día de la Comunidad Valenciana. Esta atención a la primera infancia se ofrece en sus propios hogares adaptados para tal fin donde se acompaña a un grupo reducido de hasta tres o cuatro niños/as.

Fundamentación

- Metodologías educativas según las teorías de María Montessori, Rudolf Steiner, Emmi Pikler y Rebeca Wild.
- La educación infantil ofrece las siguientes ratios, de 0 -1 años 8 menores por profesional, de 1 - 2 años 13 menores por profesional, de 2 - 3 años 20 menores por profesional. Estas ratios sobrepasan el número de menores recomendado por metodologías educativas innovadoras.
- El precio de este servicio es parecido al de un Centro de Educación Infantil, pero no tiene acceso a la ayuda de la Generalitat porque no está reconocida la figura de la Madre día.

Formación fiscal al empresariado de la hostelería

La formación fiscal ayudaría al empresariado de la hostelería a valorar las pérdidas derivadas de la precariedad del sector con la intención de incentivar la elaboración del convenio colectivo.

Fundamentación

- Este sector, predominante en la ciudad, ofrece trabajo precario debido sobre todo a la ausencia de un convenio colectivo desde el año 2013.
- Sector desvalorizado por el intrusismo laboral.
- Los salarios y las condiciones laborales no se corresponden con la formación obtenida en los centros especializados de la ciudad.

Formar en administración electrónica

Dirigido a ciudadanos, empresas y organizaciones.

Fundamentación

Funcionamiento de las administraciones públicas: se necesita conocer los derechos y deberes de los autónomos, los trámites con la Administración electrónica. Según el estudio diagnóstico la Ley de Procedimiento Administrativo común 39/2015 necesita difusión y didáctica.

Elevar el nivel de inglés

Dirigido a ciudadanos, empresas y organizaciones. Plataforma de formación on line y capacitaciones oficiales acompañado de un cineforum periódico en inglés básico y medio en los diferentes distritos accesible a la ciudadanía. Convenio con Universidad o Escuela de idiomas.

Fundamentación

- Según el informe de diagnóstico, el nivel de la población es muy bajo.
- Tejido productivo orientado al comercio y a la exportación en su mayoría.
- Existencia de proyectos para incrementar el turismo.
- Incremento real de los mercados francés y británico, con un incremento en su variación interanual del 60,9% y 25,3% respectivamente. de turistas extranjeros en la zona.

Formación del funcionariado público para la internacionalización

Un servicio en la administración local que facilite el asentamiento de empresas tractoras internacionales en la ciudad.

Fundamentación

- En el estudio diagnóstico se ha detectado como empresas internacionales han encontrado dificultades a la hora de anclarse en Castellón debido a trabas lingüísticas.
- Bajo nivel de Inglés entre el funcionariado.
- Comprender el sistema burocrático de otro país requiere asesoramiento y tutorización.

4. INTERMEDIACIÓN

Crea digital

Una plataforma digital de intercambio de necesidades entre empresarios y desempleados, que funcione como punto de encuentro directo entre quienes ofertan y demandan de empleo, como forma de establecer contactos y como punto de información de las novedades y eventos de los diferentes sectores productivos.

Fundamentación

- El estudio muestra una falta de adecuación entre los requerimientos empresariales actuales y los perfiles de los ciudadanos. Necesidad de acercar posturas. Los usuarios pueden establecer feedback real.

- El capital digital es una herramienta básica para el mercado de trabajo.

5. ORIENTACIÓN

Servicio de orientación en los centros de enseñanza al alumnado de 16 a 18 años

Intervenir en el colectivo de 16 a 18 años, supondría una medida preventiva que ayudaría a mejorar la empleabilidad de las personas menores de 30 años.

Fundamentación

- En el estudio diagnóstico se ha detectado que sólo el 17.57% del alumnado universitario ha elegido sus estudios en función de la salida profesional de los mismos.
- En un 44.59%, dicho alumnado, mejoraría la orientación laboral recibida.
- Didáctica de los nichos de empleo existentes.
- Necesidad de orientación hacia la empleabilidad de la población.

Seguimiento del Taller de empleo y Avalem Joves

Se propone una línea abierta, directa y continuada para el alumnado de los Talleres de empleo y Avalem Joves después de finalizar el curso.

Fundamentación

- Los Talleres de empleo y Avalem Jóvenes suponen una oportunidad no sólo formativa para personas desempleadas de larga duración también supone una inserción laboral temporal. En el Estudio Diagnóstico se ha detectado que dicha inserción supone una oportunidad pero que muchas veces el alumnado que ya ha finalizado el curso no sabe aprovechar.
- Además hay que considerar que, como promedio, más del 76 % de demandantes cuentan sólo con la primera etapa de la educación secundaria, sin alcanzar el graduado escolar un 60%.
- la elevada proporción de demandantes con titulación media o superior en FP (casi un 10% del total).

Coaching personal y online. Creación de una plataforma digital al efecto.

Planes de acción efectivos con objetivos concretos individualizados: objetivos profesionales, hábitos para la búsqueda de empleo, estrategias conductuales, proactividad, etc

- Coaching para el desarrollo profesional
- Coaching grupal

Fundamentación

Necesidad de atención personalizada y continuada al desempleado para mejora de la empleabilidad. Actuaciones concretas para colectivos guiados por profesionales (ninis, mujeres, mayores de 30 años, desempleados de larga duración, etc).

6. TRANSVERSALIDAD

Creación de las condiciones para el surgimiento de un clúster tecnológico

Aprovechar el impulso de la industria del videojuego, la realidad virtual, aplicaciones móviles, la industria 4.0, internet de las cosas y el Smart Área.

- Línea básica de conexión a internet de muy alta velocidad a buen precio como tiene Japón.
- Abaratar la factura de la luz puesto que es uno de sus principales costes.
- Crear un evento en la ciudad, que reúna a los profesionales del sector y sus potenciales clientes, para dar a conocer las empresas y las innovaciones tecnológicas.
- La formación en sectores híbridos como finanzas (fintech), Big Data, Bitcoin, Blockchain, etc.

Fundamentación

- En el Estudio diagnóstico se ha detectado la necesidad de diversificar los sectores productivos dominantes, como una iniciativa para reactivar la economía, como mecanismo preventivo ante una recesión económica y como factor diferenciador frente a otros territorios.
- De las tres provincias, Castellón es la que menos ha desarrollado los servicios avanzados con diferencia, con menos de 40.001 trabajadores, mientras que Valencia se posiciona la primera, donde se concentran entre 100.001 y 590.000 trabajadores.
- Sector muy activo en la creación de empleo, se plantea como la base de cualquier unidad corporativa, evoluciona rápidamente y ofrece novedades constantemente.
- En Castellón existen pequeñas empresas que se dedican al sector tecnológico.
- En Castellón existen entidades tales como el CEEI y el Espaitec, uno con instalaciones completas y el otros caras.
- Oferta formativa innovadora en la UJI como el Máster en videojuegos.
- Las empresas tecnológicas son pequeñas con poca capacidad de inversión.
- Las empresas tecnológicas han demostrado tener un alto carácter colaborativo.

Networking interempresarial

Fomentar el trabajo cooperativo entre las empresas ya sea a nivel sectorial y/o territorial con el fin de fortalecer el tejido empresarial de la zona.

Líneas de actuación:

- Línea de subvenciones y/o ayudas para el desarrollo de proyectos conjuntos.
- Facilitar espacios para el networking
- Creación de eventos de intercambio de experiencias, formación, ...
- Diseño de un premio para proyectos de networking interempresarial dirigidos a redes reales de colaboración de empresas: Premios Crea Network

Fundamentación

- Atendiendo a la falta de representatividad empresarial de Castellón detectada en el estudio diagnóstico (inactividad de la CEC, desaparición de Pymec).
- Amenaza de que las entidades empresariales de la ciudad y provincia se adhieran a la confederación de la ciudad de Valencia.
- Contrarrestar la situación de atomización del tejido empresarial local, para dotarlo de competitividad.

Creación de laboratorios de talento

Dirigido al tejido productivo

- Participación de expertos compartiendo con empresas locales “experiencias reales” sobre innovación en la gestión del talento.
- Creación de mesas de trabajo, lideradas por un “facilitador” experto en la metodología del proceso de co-creación.

Fundamentación

Necesidad de buscar respuestas en torno a la generación, la gestión y pérdida del talento.

Distritos por el empleo

Seleccionar un barrio o grupo. Contribuir a la articulación de los recursos existentes de cara al fomento del empleo y a la mejora de la empleabilidad en la escala de barrio. Funcionamiento con la colaboración de múltiples actores, que integren y hagan crecer una red de apoyo a las personas desempleadas o que buscan su primer empleo. Laboratorio lanzadera por barrios.

Fundamentación

Problemáticas concretas por barrios para la inserción (San Lorenzo, El Grao, Cremor, etc.). Diseño de redes de relaciones profesionales entre colectivos heterogéneos.

Diseño del proyecto IMPACT HUB CASTELLÓN e inclusión en la red.

Réplica de ecosistema de innovación social presente en más de 100 ciudades del mundo y formado por 15.000 emprendedores. Una infraestructura de apoyo a proyectos basada en tres pilares: espacios colaborativos, una comunidad de profesionales con un prisma común y una serie de servicios de formación y acompañamiento para aumentar el impacto de los proyectos. Aprovechar la red internacional de apoyo al emprendedor e innovador social con intención de impulsar todas las ideas de transformación social que no ven la luz por falta de apoyo, actuando localmente.

Fundamentación

- Evitación de la fuga de talentos detectada.
- Necesidad de cambio del modelo de tejido productivo.
- Formación en habilidades transversales “El talento hay que dirigirlo al trabajo en concreto y a sus necesidades”.
- Incrementar la fluidez en idiomas para facilitar las exportaciones.
- Internacionalización del tejido productivo local.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CASTELLÓCREA 2017- 2018

CastellóCREA está suponiendo un impulso, todavía en sus primeras fases, hacia una nueva forma de abordar tanto el problema del desempleo como el desarrollo económico de nuestra ciudad. A partir de unos planteamientos ambiciosos y novedosos (territorialidad, nuevas tecnologías, construcción de redes efectivas e integración de los servicios), se está creando una estructura que permite, con mayor eficiencia, abordar problemas complejos (de las personas y de las empresas) con un enfoque más integral. Además de los resultados cuantitativos, contamos con la aprobación y satisfacción de todas las partes afectadas y vinculadas.

Esta nueva fase del proyecto CastellóCREA, siguiendo las conclusiones e indicaciones derivadas del diagnóstico previo del territorio, se orienta, por una parte, a consolidar (metodológica y funcionalmente) cada una de las áreas de intervención (orientación, formación, intermediación, emprendimiento y diagnóstico). Por otra, enfatizando el carácter sistémico del proyecto, a vertebrar entre sí estas áreas, a través de la definición de nuevos procesos de trabajo conjunto y de la incorporación de la plataforma telemática que da soporte informativo al sistema. Finalmente, en su orientación a la comunidad, la estructura trata de consolidar canales informativos y colaborativos con el resto de agentes sociales, a la vez que impulsa sinergias entre los mismos.

A través de acciones y nuevos desarrollos que inciden en aspectos metodológicos (modelo "CANVAS personal"), en la gestión de la información (GESINCREA: plataforma de explotación de la información), en las conexiones con otros agentes (Portal colaborativo con las empresas) y en la formación (a medida de las propuestas de las empresas y de las necesidades de las personas).

NÚMERO DE PERSONAL TÉCNICO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO

Para la realización del Proyecto se contará con el siguiente personal técnico:

- 3 técnicas de orientación.
- 2 técnicos/as de intermediación laboral.
- 1 técnica de emprendimiento.
- 1 técnica de formación.
- 1 técnica del observatorio permanente socioeconómico.

Además se contará con el siguiente personal técnico adscrito al Consorcio Pacto local por el Empleo, sin solicitar subvención por sus costes laborales:

- 1 técnica del observatorio permanente socioeconómico.
- 2 técnicos/as de orientación.
- 1 técnica informática
- 3 monitores/as.

NÚMERO DE PERSONAL DE APOYO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO

Se contará con el apoyo del personal adscrito al Consorcio Pacto Local por el Empleo, sin solicitar subvención por sus costes laborales.

DURACIÓN DEL PROYECTO

La duración del proyecto será de 19 días y 11 meses, estando su inicio previsto el 13 de octubre de 2017 y su finalización el 30 de septiembre de 2018, al amparo de lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden 12/2016, de 29 de julio de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de fomento de los acuerdos territoriales en materia de empleo y desarrollo local en la Comunitat Valenciana.

JUSTIFICACIÓN ESPECÍFICA DE LA NECESIDAD DEL PROYECTO (enlazándola con las necesidades detectadas en el Diagnóstico del Territorio)

Durante el 2017 se ha creado e iniciado una estructura de atención con cinco áreas integradas e interrelacionadas (orientación, intermediación, emprendimiento, formación y diagnóstico). Se está implementando la aplicación informática que permite compartir y disponer de la información que cada una de las áreas aporta al sistema. El Diagnóstico del Territorio nos aporta algunas áreas de mejora que proponen los actores sociales significativos y que coinciden con necesidades que también detectamos desde la estructura de atención de CastellóCrea.

Los continuos cambios tecnológicos y sociales así como las transformaciones derivadas de la innovación en todos los sectores, precisan continuas adaptaciones individuales y sociales, creando un escenario en el que cambian continuamente aspectos como los roles y perfiles profesionales, las necesidades formativas, las estrategias en la gestión de los negocios y, fundamental, las interrelaciones entre los diversos grupos de necesidades.

La respuesta adaptativa a estos cambios es insuficiente y tardía, en prácticamente todos los ámbitos (capital humano, sistemas productivos, administraciones públicas). Las altas exigencias a propósito de la competencia en la Gestión del Conocimiento desbordan hoy tanto a los individuos como a las organizaciones.

CastellóCREA se está definiendo y construyendo (en nuestro propósito de mejorar las condiciones sociolaborales y económicas del territorio) sobre algunos conceptos fundamentales: la gestión de la información y del conocimiento, la conectividad (entre y dentro de los diferentes grupos de interés) y la concreción territorial (soluciones adaptadas a las especificidades y necesidades reales localizadas en nuestro ámbito territorial). Por tanto, pretendemos para el próximo ejercicio introducir las siguientes propuestas:

* Mejorar la orientación laboral de las personas, que necesitan “reinventarse” (incorporando, gestionando y utilizando conocimiento) y mejorar su empleabilidad

* Apoyar la evolución digital en el sistema productivo (prioritariamente en pequeños y medianos productores), como condición básica para la gestión inteligente del “know-how” y, por extensión, para incrementar la competitividad.

* Organizar redes colaborativas inteligentes y eficientes entre las empresas y los servicios que operan con nuestro capital humano (orientación, formación, intermediación) y con la información (diagnóstico).

JUSTIFICACIÓN DEL CARÁCTER INNOVADOR O EXPERIMENTAL DEL PROYECTO.

Durante este periodo transcurrido, el proyecto CastellóCREA está haciendo un esfuerzo importante por mejorar e innovar en los propios procesos de gestión organizacional, a partir de la estructura de atención iniciada y de la plataforma de gestión de la información que le da soporte y consistencia.

Uno de los procesos clave en desarrollo y mejora es el servicio de orientación. Queremos analizar, desarrollar y experimentar con dos aspectos específicos e innovadores, para mejorar la atención y los resultados con las personas desempleadas:

* El desarrollo de una herramienta digital que permita incorporar y sistematizar la información relacionada con el Diagnóstico de Empleabilidad.

* También en relación con la orientación (y como consecuencia de la estrecha coordinación con el servicio de emprendimiento) estamos analizando la posibilidad de utilizar el método CANVAS, aplicado a los negocios, para adaptarlo como un modelo válido para promover el desarrollo profesional de las personas desempleadas.

En otra línea de mejora, la conectividad entre los actores sociales, también estamos probando y estableciendo canales eficaces de colaboración con las empresas, asociaciones y organizaciones vinculadas con el ámbito económico y del empleo en Castellón, con dos propósitos generales: generar mayor implicación responsable de todos y promover flujos de información compartida que promuevan más conocimiento para todos.

En este sentido queremos desarrollar, a partir de los vínculos y colaboraciones establecidos por nuestros diversos servicios con las empresas, un portal colaborativo en el que se creará una red que básicamente permita: incorporar necesidades reales de las empresas, transformarlas en alternativas formativas, convertirlas en acciones formativas y, cerrando el círculo, propiciar el acceso de los demandantes a dichas acciones con el pasaporte por el empleo.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO

Consolidar la estructura CastellóCREA, con el fin de proporcionar más y mejores oportunidades de empleo, facilitando los procesos de mejora de la empleabilidad de las personas desempleadas e impulsando la actividad económica en la ciudad de Castelló. En esta fase, y para alcanzar estas metas, se ampliarán y extenderán las atenciones (a personas y a empresas), se consolidarán herramientas de gestión y se aplicarán nuevos instrumentos que mejoren la calidad de las atenciones.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS UTILIZADOS EN LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO.

En la sociedad actual, el papel e importancia del conocimiento y la información son progresivamente más evidentes, como recurso y también como producto. Nosotros queremos trasladar este modelo de crecimiento y de desarrollo, simultáneamente, a tres ámbitos: las personas (el capital humano), a las organizaciones productivas y a nuestra propia estructura de atención. La Gestión del Conocimiento comprende generarlo, compartirlo, utilizarlo, multiplicarlo, en definitiva, hacer un uso inteligente del know-how.

Cómo la persona desempleada incrementa, organiza y vende su conocimiento en el mercado laboral, son aspectos que se incorporan en las áreas de orientación, formación e intermediación. El interés de las organizaciones por una gestión exitosa del conocimiento se alinea con las áreas de emprendimiento, intermediación y formación. En nuestra propia estructura tratamos de poner en valor este recurso, transversal a todas las áreas, a través de flujos automatizados que permiten compartir la información interna y externamente.

Con estos propósitos, utilizamos diversos instrumentos:

- * GESINCREA: Plataforma de gestión de la información. En el corto plazo esta herramienta abrirá ventanas informativas (emisión y recepción) en la red.
- * CRE-ACCIÓN: Conjunto de materiales metodológicos al servicio de los procesos de atención a las personas (Diagnóstico de Empleabilidad, CANVAS personal, Gestión integral de ofertas...)
- * Portal colaborativo de empresas: captar necesidades y generar alternativas y conocimiento.

RESULTADOS ESPERADOS (Tendrán que ser concretos, medibles, contrastables y directamente deducibles de la actividad del proyecto realizado)

Nº de personas atendidas:

Nº de ofertas gestionadas:

Nº de contratos:

Nº de acciones formativas:

Nº de empresas contactadas:

Nº de acuerdos suscritos con empresas/organizaciones:

Herramientas implementadas: GESINCREA, Portal colaborativo de empresas.

IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS TÉCNICOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

Centros de trabajo: con espacios de atención individualizada, y espacios individuales y comunes para la ubicación del personal técnico de cada área. Equipados con el mobiliario y equipos informáticos y de comunicación necesarios.

Una red interna que conecte al conjunto de técnicos y provea acceso a entornos exteriores (intranet del Ayuntamiento e internet)

Un proveedor externo para la configuración y el mantenimiento de la plataforma de gestión de la información.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO (Identificando el origen de los mismos y su destino)

Indicadores por áreas de actuación:

Área de Orientación:

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	INDICADORES Y EVALUACIÓN
1. INTERVENCIÓN CON LAS PERSONAS PARTICIPANTES DEL PROYECTO	
<u>1.1 INDIVIDUAL</u>	
<ul style="list-style-type: none"> -Acogida -Diagnóstico empleabilidad: Detección necesidades para mejorar empleabilidad. -Desarrollo Itinerario personalizado: <ul style="list-style-type: none"> Autoconocimiento Determinación objetivo profesional Desarrollo Mapa competencial Prospección e información del mercado laboral Orientación laboral para búsqueda de empleo Plan Estratégico personal CANVAS en búsqueda de empleo -Evaluación: Evaluar de manera permanente y personalizada la evolución de la persona en su itinerario y el nivel de inserción laboral alcanzado -Evaluación del impacto de género 	<ul style="list-style-type: none"> -Nº de personas atendidas -Nº Informes diagnóstico de la persona participante -Nº de derivaciones, en su caso -Nº Participantes inactivos que buscan trabajo tras su participación -Nº Participantes que se han integrado en los sistemas de educación o formación tras su participación -Nº Participantes que persiguen una cualificación tras su participación -Nº Participantes que tienen un empleo, incluido por cuenta propia tras su participación -Nº Participantes en situación o riesgo de exclusión social que buscan trabajo -Nº de sesiones individuales realizadas por participante. -CV realizados -Nº Atenciones sociales -Nº diseños competencias individuales y

	grupales(básicos, profesionales, transversales) -Nº diseños itinerarios formativos -Nº Informes nivel de satisfacción del participante -La variable género estará contemplada en todos los indicadores
1.2. GRUPAL	
Diseñar e impartir módulos y talleres sobre habilidades y técnicas para fomentar la búsqueda de trabajo y desarrollo competencial y de sus recursos tanto personales como profesionales	-Nº de talleres diseñados -Nº de talleres impartidos
2. INTERRELACIÓN CON EL RESTO DE ÁREAS DEL PROYECTO	
2.1. FORMACIÓN	
-Diseño e impartición de módulos y talleres formativos. -Derivar a las personas que necesiten información sobre los recursos formativos, conocer el sistema de formación, realizar itinerarios de formación personalizados, etc.	Consulta de base de datos
2.2. EMPRENDIMIENTO	
Derivación de aquellas personas que tengan espíritu emprendedor e interés por montar su propia empresa	Consulta de base de datos
2.3. INTERMEDIACIÓN	
-Conocer los perfiles más demandados de la zona. -Preselección de las candidaturas de nuestra base de datos que se adecuen a las ofertas de empleo.	Consulta de base de datos
3. INTERRELACIÓN CON RECURSOS INTERNOS	
Trabajo en red con el resto de áreas del Ayuntamiento, como ADL, Servicios Sociales, igualdad, etc para ayudar en la situación concreta de la persona.	Consulta de base de datos
4. INTERRELACIÓN CON RECURSOS EXTERNOS	
-Búsqueda de información y recursos de la zona de actuación. -Crear y actualizar listados con los recursos existentes, directorios de páginas web,... -Comunicación y relación con otras entidades y organizaciones relacionadas con el empleo.	-Nº de entrevistas con otras organizaciones -Memoria y Manual Orientación Castelló-Crea 2017 -Consulta de base de datos

<p>-Canalizar la información referente a recursos y servicios sociales (socio-sanitarios, socio-educativos, etc) de ayuda a la situación concreta de la persona.</p> <p>-Colaborar con otras entidades como sindicatos, el SERVEF, ONG's, Cámara de Comercio, asociaciones, etc creando sinergias para trabajar en red.</p>	
<p>5. HERRAMIENTAS</p>	
<p>-Diseño de herramientas para la realización del proceso de orientación laboral y la evaluación del mismo.</p> <p>-Búsqueda de herramientas existentes y adaptación a nuestro método de actuación.</p> <p>-Mantener y actualizar la base de datos</p>	<p>-Memoria y Manual Orientación Castelló-Crea 2017</p> <p>-Consulta de base de datos</p>

Área de Intermediación laboral:

1ª Línea de actuación: PROSPECCIÓN DEL MERCADO LABORAL LOCAL

Indicadores

Cuantitativos: Indicadores publicados por el SERVEF sobre desempleo y contratación registradas, tanto diacrónica como sincrónicamente.

Cualitativos: Noticias aparecidas en prensa sobre coyuntura del mercado de trabajo local (sectores, ocupaciones, oportunidades, desempleo, contratación laboral, y discriminación en el empleo).

2ª Línea de actuación : GESTIÓN DE OFERTAS DE TRABAJO

Indicadores

Cuantitativos:

Empresas contactadas

Empresas que remiten ofertas de trabajo,

Empresas que remiten más de una oferta,

Empresas que contratan usuarios/as

Empresas que remiten más de un/a usuario/a

Empresas que se benefician de ayudas a la contratación

Número total de ofertas recibidas y de plazas ofertadas

Contratos realizados por: tipo de contrato, tipo de jornada, edad y sexo de la persona contratada, grupo profesional, y sección de la actividad económica.

Ofertas que son objeto de seguimiento

Candidatos propuestos a las ofertas

Candidatos preseleccionados

Candidatos contratados

Número medio de ofertas que recibe cada usuario/a
Tipología de los puestos de trabajo ofertados: duración, jornada, salario mensual, grupo de cotización.

Cualitativos:

Niveles de satisfacción de empresas y personas usuarias con el servicio realizado.

3ª Línea de actuación: **COMUNIDAD DE NEGOCIOS INTEREMPRESARIAL**

Indicadores

Cuantitativos:

Actos realizados

Nº de Empresas participantes

Empresas que han negociado comercialmente entre sí

Newsletter remitidos a las empresas

Cualitativos:

Ponentes invitados

Instituciones participantes

Temas tratados

Cualitativos:

Niveles de satisfacción de empresas y personas usuarias con el servicio realizado.

4ª Línea de actuación 4: **COORDINACIÓN CON ENTIDADES SOCIALES POR EL EMPLEO**

Indicadores

Cuantitativos:

Entidades a las que se presenta el Área

Entidades con las que se firma convenio de colaboración

Entidades con las que se derivan usuarios/as

Entidades con las que intercambiamos ofertas de trabajo

Nº de personas derivadas en ambos sentidos

Nº de ofertas de trabajo intercambiadas en ambos sentidos

Cualitativos:

Carácter y profundidad de las relaciones y vínculos entre entidades.

Niveles de satisfacción de las entidades con el servicio realizado.

La evaluación se realizará continuamente, tanto de forma periódica (trimestral) y final.

Área de Emprendimiento

Se van a realizar la siguientes actuaciones:

Programa apoyo al autoempleo.

Programa apoyo a empresas.

Y a su vez, integrar en una sola estructura el servicio a emprendedores y empresas en activo.

Lineas de actuación

-Cooperación empresarial:

Indicadores:

- Nº de empresas participantes
- Nº de sinergias creadas
- Nº de puestos de trabajo creados

-Apoyo a la transmisión patrimonial.:

Indicadores:

- Nº acciones de divulgación de los procesos adecuados para el relevo generacional
- Nº de empresas con asesoramiento individualizado para transmisión empresarial.
- Nº de solicitudes recibidas y concedidas.
- Nº de transmisiones realizadas
- Nº de nuevos puestos de trabajo generados

-Fomento y creación de redes y sinergias dentro del Ecosistema emprendedor:

Indicadores:

- Nº de encuentros , reuniones y contactos con otros agentes con indicación de participantes, sectores empresariales y objetivos.
- Nº de colaboraciones realizadas
- Grado de maduración de dichos acuerdos

-Diseño de programas formativos e impartición de los mismos:

Indicadores:

- Nº de programas diseñados y ejecutados
- Nº de cursos de formación impartidos
- Nº de profesionales participantes según programa y/o curso
- Nº de participantes activos y desempleados según programa y/o curso

-Charlas de expertos:

Indicadores:

- Nº Reuniones con expertos para realizar charlas y talleres a usuarios
- Nº de charlas/talleres impartidos
- Nº asistentes
- Nº de sinergias creadas.

-Fomento a la cultura emprendedora

Indicadores:

- Nº de acciones realizadas
- Nº de charlas destinadas a tal fin
- Nº de instituciones involucradas
- Nº de usuarios interesados en emprender: distinguir, activos, desempleados, sexo, edad, sector,...

-Fomento al emprendimiento social:

Indicadores:

- Nº de acciones realizadas
- Nº de proyectos de emprendimiento social analizados
- Nº de proyectos de emprendimiento social puestos en marcha.

-Fomento Microcréditos:

Indicadores:

- Nº de reuniones y encuentros con entidades de crédito
- Nº entidades involucradas
- Nº de usuarios interesados
- Nº de proyectos estudiados
- Nº de informes de viabilidad favorables
- Nº de beneficiarios
- Nº de empresas creadas gracias a la concesión de estos microcréditos
- Nº de puestos de trabajo creados.
- Cantidad media financiada
- Total financiación microcréditos

-Ayudas municipales de Apoyo a la Economía Social en la ciudad de Castellón:

Indicadores:

- Nº de empresas beneficiadas
- Cantidad media financiada
- Nº de trabajos indefinidos generados.

--Ayudas a Proyectos de Innovación Social 2017

- Nº de empresas beneficiadas
- Cantidad media financiada

- Programa de ayudas destinadas al apoyo en la creación y consolidación de empresas enmarcadas en el “Proyecto CastellóCREA

Indicadores:

- Nº de empresas beneficiadas
- Gasto medio subvencionado.

-Diagnósticos empresariales:

Indicadores:

- Nº de acciones para la difusión del servicio
- Nº de empresas contactadas
- Nº de empresas interesadas en el servicio
- Nº de diagnósticos realizados
- Nº de informes hechos.

-Diagnósticos actitudes emprendedoras:

Indicadores:

- Nº de usuarios atendidos
- Nº de informes con buenas actitudes emprendedoras
- Nº de usuarios derivados al servicio de orientación para definir su objetivo profesional

-Asesoramientos individualizados a emprendedores:

Indicadores:

- Nº de usuarios interesados en el servicio
- Nº de atenciones realizadas
- Nº de planes de negocio elaborados
- Nº de planes de negocio analizados
- Grado de maduración de los proyectos
- Nº de proyectos empresariales puestos en marcha.

-Fomentar la contratación de personal:

Indicadores:

- Nº de empresas atendidas
- nº de contrataciones realizadas

-Fomentar la inversión en talento:

Indicadores:

- Nº de empresas atendidas
- Nº de Cursos de formación realizados.

Se tendrán en cuenta los siguientes para realizar un estudio más completo.

a. Indicadores de perfil personal

Variables sociodemográficas

- Edad
- Sexo
- Estado civil
- Lugar de nacimiento
- Lugar de residencia
- Nacionalidad
- Nivel formativo

Entorno y uso del tiempo

- Nº personas dependientes a su cargo (incluyendo menores de 12 años)
- Nº hijos menores de 12 años
- Comparte el cuidado de personas dependientes
- Distribución del tiempo entre actividades
- Apoyo del entorno al emprendimiento
- Satisfacción con la vida personal

Situación laboral y económica

- Categoría profesional previa al emprendimiento
- Situación laboral previa al emprendimiento
- Nivel de renta de la unidad familiar previo al emprendimiento
- Satisfacción con la vida profesional
- Motivo del cese del último empleo

Relación con el emprendimiento

- Antecedentes familiares

- Experiencia previa como emprendedor/a
- Motivación para emprender
- Principal beneficio esperado del emprendimiento

b. Indicadores de perfil profesional

Sector

- Sector de emprendimiento
- Razones para la elección del sector

Dimensión de la actividad

- Forma jurídica
- Emprendimiento solitario/en equipo
- Nº puestos trabajo creados/previstos
- Inversión inicial
- % de la inversión inicial cubierto con financiación ajena
- Dimensión de la actividad

Asociacionismo y redes

- Presencia en redes sociales
- Pertenencia a estamentos empresariales
- Uso de tecnología y percepción innovación
- Uso de tecnología en el trabajo
- Consideración de la innovación como factor de éxito

Área de Formación

ÁREA DE FORMACIÓN

1ª Línea de actuación: DETECCIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS

- Formación que está demandando el mercado laboral.
- Recursos formativos existentes en la localidad de Castellón.
- Formación innovadora que da acceso a nuevas oportunidades de empleo.
- Formación que mejora la empleabilidad de las personas desempleadas.
- Modalidad de formación más demandada: on-line, presencial, etc.

INDICADORES:

- Entrevistas: con las áreas de diagnóstico, orientación, emprendimiento e intermediación, así como entidades de formación locales y organismos oficiales.
- Documentación a través de prensa, entidades oficiales y otros canales de distribución de información.
- Cuestionario de necesidades formativas de la población desempleada.
- Cuestionario de necesidades formativas de la empresa.
- Cuestionario de necesidades de cualificación en el mercado laboral local.

- Hojas de registro de necesidades detectadas (cuestionarios realizados, perfil de la población, conclusiones número de entrevistas, etc.

2ª Línea de actuación: **PROGRAMACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS ADAPTADAS A LAS NECESIDADES DETECTADAS.**

- Talleres grupales dirigidos a la mejora de la empleabilidad de personas en búsqueda de empleo. (Desarrollo de competencias y habilidades para el empleo)
- Talleres grupales dirigidos a facilitar y motivar el acceso al emprendimiento.
- Visitas expertas: Charlas sobre orientación laboral, desarrollo competencial, mercado de trabajo, emprendimiento e innovación.
- Desarrollo del curso “Maestro Gaiatero”. Formación innovadora para cubrir necesidades formativas de una ocupación artesanal local. El objetivo es consolidar dicha formación como certificación profesional.

INDICADORES:

- Número y tipología de talleres diseñados, siguiendo la metodología y formato de programación generado. (Total y por áreas)
- Número de talleres impartidos.(Total y por áreas)
- Tipología de los talleres impartidos.
- Número de charlas impartidas y su tipología.(Total y por áreas)
- Número de beneficiarios total de las acciones formativas.
- Perfil de los destinatarios por cada acción formativa (género, edad, nivel formativo, expectativas,etc.)
- Cuestionario de satisfacción del/de la participante.
- Cuestionario de autoevaluación del/de la docente.
- Comprobación de ajuste a la calidad del diseño y desarrollo de las acciones formativas.
- Evaluación del aprovechamiento de la formación para el participante.
- Análisis del impacto de género.

3ª Línea de actuación: **ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA**

INDICADORES

- Número total de personas derivadas y atendidas por el área de formación.
- Número de derivaciones por área (orientación, intermediación y emprendimiento)
- Naturaleza de la demanda: Tipo de formación y/o recurso formativo que se solicita.
- Número de itinerarios formativos diseñados para usuarios/as derivados.
- Número de contactos con el profesional responsable de la derivación para realizar seguimiento.

- Encuesta nivel de satisfacción del servicio.
- Propuestas de mejora.

4ª Línea de actuación: **GESTIÓN DE RECURSOS FORMATIVOS**

INDICADORES

- Entidades formativas contactadas
- Vías de contacto.
- Entidades que nos remiten información sobre su oferta formativa.
- Páginas web y blogs consultados para recabar información sobre oferta formativa.
- Relación de recursos formativos catalogados por familia profesional, nivel formativo y modalidad de formación.

5ª Línea de actuación: **APOYO TÉCNICO A LAS INICIATIVAS FORMATIVAS DEL AYUNTAMIENTO**

INDICADORES

- Necesidades técnicas atendidas.
- Programa que solicita el apoyo técnico.
- Naturaleza de la demanda.
- Grado de satisfacción con el servicio del áreas de formación.

DETALLAR LOS ELEMENTOS QUE PRESENTE EL PROYECTO EN RELACIÓN CON LAS SIGUIENTES MATERIAS, DESTACANDO (en la medida que proceda) SU CARÁCTER INNOVADOR.

Orientación (actividades de la actuación de información, orientación profesional, motivación, asesoramiento, diagnóstico y determinación del perfil profesional y de competencias, búsqueda de empleo, intermediación laboral entre otras):

La estructura actual CastellóCREA, tras los primeros meses de atención y prestación de servicios (del conjunto de áreas que incorpora), ya está recibiendo el reconocimiento de los principales beneficiarios (personas desempleadas, empresas e instituciones sociales) de Castellón, principalmente por la innovación que está suponiendo la articulación y funcionamiento coordinado de las diversas áreas.

Algunos de los retos del proyecto CastellóCREA respecto a los servicios de atención y orientación con las personas desempleadas, durante el próximo periodo son los siguientes:

- Crear y poner en funcionamiento, dentro de la plataforma de gestión de la información del proyecto, una herramienta que sistematice y operativice la relación de variables que componen el Diagnóstico de Empleabilidad, facilitando la realización y utilización de dicho Diagnóstico.

- Transformar los nueve elementos del modelo de negocio CANVAS, construyendo un sistema de análisis y de desarrollo personal, que instale a las personas en búsqueda de empleo en un marco donde el producto son ellas mismas y la estrategia se oriente hacia una venta más efectiva de sus competencias dentro del mercado del empleo.

- Mejorar el servicio de intermediación, desarrollando algunos elementos del paquete de servicios que se ofrece a las partes empleadoras: espacios para las actividades de selección, agilizar telemáticamente los procesos de intercambio de información y redefinir la línea de apoyo post-contratación.

- **Pasaporte para el empleo.** Establecer una Red de Orientación en el Territorio de Castellón, que aplicando la metodología elaborada en el proyecto anterior, todas las entidades utilicemos un mismo documento (Ficha Pasaporte para el Empleo) donde cada entidad describa la actuación realizada a cada persona usuaria, se ofrezca un itinerario integral, no duplicado y secuenciado.

Dicha Red de Orientación comenzará con la implicación de los sindicatos CCOO y UGT y el Ayuntamiento de Castellón, con el objetivo de ir ampliando la misma con la Asociación Cruz Roja. La finalidad de esta acción es implementar este trabajo, coordinarlo y validarlo para posteriormente extrapolarlo al Territorio.

Puesta en marcha de forma experimental de Curso de Formación Ocupacional de “ARTISTA GAIATERO”. En el territorio de Castellón, las Gaiatas demandan formación de profesionales en este sector, dicha formación no existe, ni hay Certificado de Profesionalidad.

La experiencia consistirá en planificar los contenidos formativos, su impartición, evaluación y validación. Posteriormente esta experiencia se transferirá al SERVEF, para que si lo considera adecuado lo eleve al SEPE con la finalidad de que tras su estudio se pueda **CREAR un nuevo CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD de “ARTISTA GAIATERO”**, que dará respuesta a la formación de nuevos profesionales dado que existe hueco de mercado.

Oportunidades para el empleo (actividades de la actuación que tengan por objeto incentivar la contratación, la creación de empleo y el mantenimiento de puestos de trabajo, especialmente de aquellos colectivos que tienen mayor dificultad).

Los resultados actuales en cuanto a eficacia en la gestión de la información y la generación de ofertas de empleo, ya están siendo positivos: las empresas que confían en nosotros sus procesos de reclutamiento y la contratación de personas propuestas van en aumento, y los procesos de comunicación y de información que soportan esas acciones son valorados muy positivamente.

Para fortalecer en mayor medida estas alianzas funcionales con el tejido empresarial, se va a elaborar un **Convenio Marco que supondrá un convenio de colaboración entre el Consorcio Pacto Local por el Empleo y las empresas privadas del Territorio**, para unir acciones de orientación y formación con el

compromiso firme de contratación por parte de las empresas. Así, las empresas solicitarán perfiles de puestos de trabajo concretos, el Consorcio con la metodología desarrollada en el Proyecto Experimental anterior, preseleccionará a las 3 personas candidatas por cada puesto de trabajo que reúnan los perfiles de empleabilidad requeridos por las empresas, realizarán acciones que potencien sus competencias dentro del mercado laboral y finalmente las empresas realizarán la selección definitiva y la contratación laboral para cubrir los puestos de trabajo ofertados.

Este año también se ha iniciado una prueba piloto en uno de los barrios más desfavorecidos de Castellón (San Lorenzo). Pretendemos que las actuaciones, principalmente de orientación y alfabetización informática, puedan beneficiarse y acomodarse a la estructura de atención CastellóCREA (integrando las acciones en el mismo marco metodológico y tecnológico). Por ello se renovará la contratación laboral de las 3 personas que están ejecutando dicho proyecto para dar continuidad al mismo.

Emprendimiento (actividades de la actuación dirigidas a fomentar la iniciativa empresarial, el trabajo autónomo y la economía social, así como las encaminadas a la generación de empleo, actividad empresarial y dinamización e impulso del desarrollo económico local):

Desde la crisis del 2008, se observa una tendencia cada vez más acusada al emprendimiento por necesidad, junto a la falta de vocación y de oportunidades. Esto provoca no sólo la falta de conocimientos e interés en el ecosistema emprendedor, sino que además reduce la esperanza de vida de las empresas, por tratarse de una solución transitoria en lugar de una vocación realmente emprendedora. Por ello, es necesario analizar el perfil de emprendedor al que estamos atendiendo, ver si realmente tiene actitudes emprendedoras, y asume el riesgo de emprender. Y si es así, debemos ofrecer un asesoramiento técnico en todo el proceso (Desde la génesis de la idea hasta la puesta en marcha y consolidación de la misma).

Apoyar a los emprendedores es una de los principales objetivos de CastelloCREA, y es que:

-Ayuda al crecimiento de un país, ya que implica a muchos sectores económicos y sociales:

- Sistema bancario (Ej. Ptmos personales)
- Mercado Laboral (sueldos y salarios)
- Mercado interno (locales, instituciones sociales, proveedores, distribuidores,...)
- Genera ingresos (que el Gobierno reutiliza en bienestar social: seguridad social,...), fuentes de trabajo, Innovación, productos/servicios que satisfacen necesidades y genera competencia: ayuda a estabilizar precios y obliga a mejorar a las empresas.

Sin embargo, aún hoy, se destruye más tejido empresarial del que se crea, es por ello necesario respaldar a las empresas ya existentes, para que sean más productivas, y a su vez, favorezcan la generación de empleo. Pymes y emprendedores son la fuerza motriz que impulsa nuestra economía, pero además también son los principales contribuyentes a la creación de puestos de trabajo.

Incluir el Servicio de Emprendimiento en el Proyecto CastellóCREA surge al conocer la realidad a la que se enfrentan día a día las empresas de Castellón, sobre todo las micro y pequeñas empresas de entre uno y tres trabajadores, que además de representar el 80% del total de la industria local, adolecen a la falta de cultura empresarial que, en muchas ocasiones, implica ausencia de planificación y resistencia al cambio. Influye también la cultura del empresario individualista, lo que conlleva a falta de cooperación interempresarial.

Sumado a esto, hay que decir que el mayor peso de la industria es el sector servicios y que el porcentaje de empresas enfocadas a la exportación es muy bajo, así como la capacidad de renovación tecnológica y digitalización, la cual apenas alcanza el 10% de los negocios reducidos.

Este desequilibrio afecta a la capacidad innovadora y competitiva de los negocios de la provincia. Y atañe muy significativamente, a la escasez de puestos de trabajo que se crean.

En los últimos años cada vez resulta más claro que la competitividad de las empresas depende no sólo de la calidad y precio, sino también de la capacidad de mejorar constantemente y adaptarse al cambio dentro de las condiciones que marca un mercado cada vez más cambiante y globalizado.

El Proyecto CastellóCREA ve la necesidad de potenciar el servicio de emprendimiento enfocado en saber qué mejorar y cómo mejorarlo, pues supone un elemento clave para la supervivencia y desarrollo de las empresas. El punto de partida para que una empresa, por muy pequeña que sea, alcance niveles de competitividad deseados, se basa en un análisis de su situación actual que permitirá diseñar estrategias más idóneas para poder alcanzar sus objetivos.

Se van a realizar la siguientes actuaciones:

Programa apoyo al autoempleo:

Objetivo: Potenciar la Orientación Laboral dirigida al Autoempleo, proporcionando conocimientos y habilidades para GENERAR, DESARROLLAR e IMPLEMENTAR la idea de negocio. Las acciones a realizar serán:

- Información, asesoramiento y acompañamiento a la creación de empresas.
- Orientación y atención personalizada en la generación de auto-empleo.
- Gestión de opciones y ayudas de financiación para emprendimiento.
- Acciones formativas a emprendedores según necesidades.

- Acciones para el fomento y creación de redes y sinergias (encuentros, Viveros de empresa, Cooperativismo) para facilitar emprendimiento.

Programa apoyo a empresas.

Objetivo: Respalda el negocio local de Castellón potenciando su competitividad y mejorar así su crecimiento empresarial. A través de las siguientes acciones:

- Establecer contactos y vínculos funcionales, individualizados e institucionales, con el tejido productivo.
- Obtener información sobre necesidades de gestión, financiación y desarrollo de negocio.
- Ofrecer asesoramiento individualizado según necesidades.
- Acciones formativas según necesidades.
- Acciones para el fomento y creación de redes y sinergias.

Y a su vez, integrar en una sola estructura el servicio a emprendedores y empresas en activo.

Lineas de actuación

-Cooperación empresarial: Promover y fomentar la creación de negocios en un entorno en el cual las PYMES puedan ser competitivas dentro de un mercado cada día más global. El objetivo deriva de la necesidad de la empresa de crear una ventaja competitiva o fortalecer su posición en el mercado.

-Apoyo a la transmisión patrimonial: Asegurar la continuidad de empresas viables en peligro de desaparecer, y que sirva como alternativa para la puesta en marcha de proyectos emprendedores. Se evita así la pérdida de economía y puestos de trabajo.

-Fomento y creación de redes y sinergias dentro del Ecosistema emprendedor: No se pretende duplicar o ampliar la oferta de servicios ya existentes en el mercado, Se trata de gestionar con eficacia los recursos para ofrecer respuestas realmente útiles a las empresas.

En definitiva, que la empresa encuentre en un mismo servicio respuestas a todas sus inquietudes y necesidades, y no se disperse buscando soluciones en diversos espacios.

-Diseño de programas formativos e impartición de los mismos: Facilitar la inserción al mercado laboral y potenciar la competitividad de las empresas.

-Charlas de expertos: Compartir experiencias y recibir talleres de gente experta que puede aportar sus conocimientos tanto para quien quiera emprender como para quien quiera mejorar su competitividad.

-Fomento a la cultura emprendedora: Evitar el emprendimiento por necesidad y potenciar el emprendimiento como alternativa al la cuenta ajena, pero desde el conocimiento.

-Fomento al emprendimiento social: Promover la detección de iniciativas emprendedoras en el campo del emprendimiento social, facilitando herramientas específicas que permitan a las personas emprendedoras crear y consolidar su empresa en buenas condiciones técnicas y económicas.

- Acuerdos con entidades financieras para la facilitación de microcréditos para empresas. Que permitirá crear una línea de financiación en condiciones ventajosas en las diferentes variables: importe, tipo de interés, plazo de amortización y de carencia, y sobre todo agilidad y rapidez en la concesión de los mismos, y sin exigir avales reales ni personales, solucionando así el obstáculo con el que se encuentran muchos emprendedores/as, autónomos/as y empresas a la hora de iniciar y/o consolidar sus proyectos empresariales.

- Programa de ayudas destinadas al apoyo en la creación y consolidación de empresas enmarcadas en el “Proyecto CastellóCREA: Apoyo a la Creación y consolidación de empresas en la financiación parcial de la puesta en marcha, contratación y altas de autónomos.

-Diagnósticos empresariales: Ayudar a identificar los puntos fuertes y áreas de mejora de la gestión de la organización y de sus resultados que servirán de base para sus planes de mejora.

-Diagnósticos actitudes emprendedoras: Conocer qué usuarios optan por el emprendimiento como vocación o como necesidad impuesta . Lo que se pretende es inducir a la reflexión en quienes tienen una idea de negocio y un interés inicial en poner en marcha un nuevo proyecto empresarial. La evaluación será meramente orientativa, pero ayudará a detectar fortalezas emprendedoras, y sobre todo debilidades que deba reforzar, mejorar o desarrollar.

-Asesoramientos individualizados a emprendedores: Proporcionar conocimientos y habilidades para GENERAR, DESARROLLAR e IMPLEMENTAR la idea de negocio.

-Fomentar la contratación de personal: Explicar las ayudas que existen en cuanto a la contratación de personal, y hacer reflexionar al empresario sobre los costes y conflictos que generan las continuas rotaciones de personal.

-Fomentar la inversión en talento: Hacer reflexionar al empresario sobre los beneficios que conlleva en invertir en talento. Incrementar la capacitación de los empleados y hablar de las ayudas que recibe el empresario por esto (Formación bonificada)

Desarrollo sostenible (actividades de las actuaciones dirigidas a promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Se ha puesto en marcha el programa de **ayudas** denominadas **“Apoyo a la economía social ejercicio 2017”**. Las entidades beneficiarias de las ayudas serán las

entidades de economía social que aparecen descritas en el artículo 5.1 de la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social (cooperativas, fundaciones y asociaciones que lleven a cabo actividad económica, sociedades laborales, empresas de inserción, centros especiales de empleo, entre otros), por ser el vector diferencial de acción social del cual son estandarte y en especial de aquellos colectivos que se encuentran en la situación de desventaja o vulnerabilidad social, y con un fuerte compromiso con los derechos humanos y fundamentados principalmente sobre valores de solidaridad, igualdad de oportunidades, inclusión y participación.

Con dicho programa de ayudas resultará subvencionable la contratación de personas desempleadas o la incorporación de socios/as trabajadores/as que estuviesen desempleados/as, el mantenimiento de la contratación como trabajadores/as o como socios/as trabajadores/as o de trabajo, a aquellas personas desempleadas que se hubieran integrado en la empresa con anterioridad y los gastos para la realización de servicios de asistencia técnica o servicios complementarios de las empresas de economía social.

Así mismo se ha elaborado un **protocolo de colaboración con entidades sociales** que atienden a personas de colectivos desfavorecidos y se realizarán las siguientes actuaciones:

- Cooperación y sensibilización del empresariado respecto a las personas en situación de vulnerabilidad.
- Organización de actos públicos con la participación de empresas, entidades sociales e instituciones para abordar la problemática concreta de cada colectivo.

COSTE DEL PROYECTO

El coste total del presente Proyecto, asciende a **801.296,09 euros**, según la siguiente distribución:

Actuaciones	Coste total	Aportación del Consorcio	Subvención solicitada
Contratación laboral 7 técnicos/as desde el 13/10/2017 al 30/9/2018 (19 días y 11 meses)	300.251,98	62.738,13	237.513,85
Contratación laboral 1 técnico/a desde el 01/01/2018 al 30/9/2018 (9 meses)	33.522,40	31.036,25	2.486,15
Contratación laboral 4 técnicos/as desde el 01/01/2018 al 30/9/2018 (9 meses)	133.128,04	133.128,04	
Contratación laboral 3 monitores/as desde el 13/10/2017 al 30/9/2018 (19 días y 11 meses)	98.393,67	98.393,67	
Programa ayudas apoyo empresas	75.000,00	75.000,00	
Programa apoyo a la economía social	161.000,00	161.000,00	
TOTALES	801.296,09	561.296,09	240.000,00

Castellón de la Plana, 6 de octubre de 2017.
La Gerente del Consorcio Pacto Local por el Empleo

Fdo.: Remedios Pavón Roiz